

**II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

<b>Ingresos de Gestión</b>	<b>73,015,381.82</b>
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	-
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	71,951,028.38
Ingresos Financieros	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	1,064,353.44
	<u>73,015,381.82</u>

<b>Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>72,533,223.72</b>
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	
Servicios Personales	1,403,930.03
Materiales y Suministros	241,322.53
Servicios Generales	247,658.53
<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayuda:</b>	<b>\$70,597,811.64</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	70,597,811.64
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia )	42,500.99
<b>Resultado Del Ejercicio</b>	<b>482,158.10</b>

Concepto	2015	2014
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>\$71,951,028.38</b>	<b>\$103,013,200.00</b>
Impuestos		
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	\$71,951,028.38	\$103,013,200.00
Otros Orígenes de Operación		
<b>Aplicación</b>	<b>\$72,490,722.73</b>	<b>\$102,481,654.40</b>
Servicios Personales	\$1,403,930.03	\$1,131,443.12
Materiales y Suministros	\$241,322.53	\$259,258.70
Servicios Generales	\$247,658.53	\$353,497.71
Ayudas Sociales	\$70,597,811.64	\$100,737,454.87
Otras Aplicaciones de		
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de O</b>	<b>-\$539,694.35</b>	<b>\$531,545.60</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcción		
Bienes Muebles		
Otros Orígenes de Inversión		
<b>Aplicación</b>		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Bienes Muebles	\$8,236.00	\$0.00
	\$8,236.00	\$0.00
Otras Aplicaciones de Inversión		
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de I</b>	<b>-\$8,236.00</b>	<b>\$0.00</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento	\$22,848,903.59	\$129,065,758.10
<b>Aplicación</b>		
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
<b>Otras Aplicaciones de Financiamiento</b>	<b>\$25,094,113.22</b>	<b>\$127,032,160.36</b>
<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>-\$2,245,209.63</b>	<b>\$2,033,597.74</b>
<b>Incremento/Disminución Neto en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>-\$2,795,139.98</b>	<b>\$2,565,143.34</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>\$4,154,223.51</b>	<b>\$1,589,080.17</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>\$1,359,083.53</b>	<b>\$4,154,223.51</b>

## B) NOTAS DE MEMORIA

### CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

#### LEY DE INGRESOS

	2016	2015
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$73,711,200.00	\$73,013,200.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$1,780,171.62	\$400,000.00
MODIFICACION A LEY DE INGRESOS ESTIMADA		\$28,400,000.00
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$71,951,028.38	\$103,013,200.00
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$71,951,028.38	\$103,013,200.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS		
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$73,719,610.00	\$73,096,558.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$2,643,828.95	\$1,014,901.80
PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	\$1,423,177.68	\$28,400,000.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$72,502,958.73	\$102,481,654.40
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$72,502,958.73	\$102,481,654.40
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$72,502,958.73	\$102,481,654.40
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$72,502,958.73	\$102,481,654.40

## C) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

**Instituto de Becas y Estímulos Educativos del Estado de Sonora**  
**Notas a los estados financieros**  
**Ai 31 de Diciembre de 2015**

### NOTA 1 CONSTITUCIÓN Y ACTIVIDAD DEL INSTITUTO

De acuerdo a Ley que Regula el Otorgamiento de Becas y Estímulos Educativos del Estado de Sonora, publicada en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado, edición especial núm. 5, del 14 de agosto de 2007, el Instituto de Becas y Estímulos Educativos del Estado de Sonora, es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Estatal, sectorizado de la Secretaría de Educación y Cultura, con personalidad jurídica y patrimonio propio y cuenta con Reglamento Interior publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado No. 46 Sección II, de fecha 09 de Junio de 2008.

El Instituto tiene las atribuciones siguientes:

- I.- Definir, en coordinación con la Secretaría, los lineamientos, criterios y procedimientos necesarios para la tramitación, otorgamiento, negativa y cancelación de becas y estímulos educativos disponibles en el Estado;
- II.- Establecer y promover esquemas de vinculación con y entre las dependencias, entidades e instituciones públicas, y los sectores privado y social, que operen o coordinen programas de becas y estímulos educativos en el Estado, o bien, participen de alguna manera en la tramitación, otorgamiento, negativa, modificación o cancelación de estos programas;
- III.- Integrar y difundir la información de todos los programas de becas y estímulos educativos disponibles en el Estado, incluyendo tanto los del sector público como los de las secciones privado y social;
- IV.- Promover y, en su caso, implementar esquemas para garantizar una operación y administración transparente y eficiente de las becas y estímulos educativos disponibles en el Estado, en términos de la legislación aplicable;
- V.- Procesar, analizar y resolver sobre las solicitudes o cancelaciones de becas y estímulos educativos que otorgue el Gobierno del Estado;
- VI.- Diseñar y, en su caso, implementar y administrar nuevos programas de becas y estímulos educativos en el Estado, promoviendo la participación de los sectores público, privado y social;
- VII.- Promover la regionalización de los programas de becas y estímulos educativos disponibles en el Estado, así como la atención local de los becarios y potenciales usuarios de dichos programas.

Para el cumplimiento de sus atribuciones, el Instituto cuenta con la siguiente estructura:

- I. La Junta Directiva
- II. La Dirección General
- III. Los Comités Regionales; y
- IV. El Consejo de Transparencia

El control y vigilancia de la operación de la entidad está a cargo de:

- Las actividades de control, evaluación y vigilancia del Instituto quedarán a cargo, en el ámbito de sus respectivas competencias, del Órgano de Control y

## NOTA 2 PRINCIPALES POLÍTICA Y PRÁCTICA CONTABLES

A continuación se presenta un resumen de las políticas contables y prácticas más significativas utilizadas en la preparación de los estados financieros.

a) **Antecedentes**

El 30 de Junio de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), que entró en vigor el 01 de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Federat; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

La LGCG tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos, y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso público.

Para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán los entes públicos.

Los instrumentos normativos, contables, económicos y financieros que emite el CONAC deben ser implementados por los entes públicos, a través de las modificaciones, adiciones o reformas a su marco jurídico.

## Marco contable regulatorio:

Como resultado del análisis que se ha efectuado al conjunto de disposiciones emanadas de la LGCG y las publicaciones y acuerdos de la CONCAC, en los ámbitos Municipales y Estatales, a continuación se indica el marco contable regulatorio aplicable:

Se tiene la obligación de realizar registros contables con base acumulativa y en apego al Marco Conceptual, Postulados Básicos, Normas y Metodología que establezcan los momentos contables, clasificadores y Manuales de Contabilidad Gubernamental armonizados y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión. Consecuentemente, se deberá emitir información contable, presupuestal y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables siguientes:

- Marco Conceptual
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
- Clasificador por Objeto del Gasto
- Clasificador por Tipo de Gasto
- Clasificador por Rubro de Ingresos
- Catálogo de Cuentas de Contabilidad
- Momentos Contables de los Egresos
- Momentos Contables de los Ingresos
- Manual de Contabilidad Gubernamental

b) **Base para la preparación de los Estados Financieros**

Los estados financieros están preparados de acuerdo con los principios básicos de contabilidad gubernamental derivados de la normatividad aplicable para la Entidad, mismos que la identifican y delimitan y determinan las bases de valuación y revelación de la información financiera.

Por disposiciones contenidas en los principios de contabilidad gubernamental, la Entidad no reconoce los efectos de la inflación en la información financiera conforme a las disposiciones de la Norma B-10 por lo que las cifras de los estados financieros adjuntos fueron preparadas sobre la base de costo histórico.

c) **Políticas contables significativas**

- 1) El recurso presupuestal con el que opera el Instituto, le es asignado a través de la Secretaría de Educación y Cultura.
- 2) La entidad para el cumplimiento de sus metas realiza sus procesos de asignación de becas a través de Convocatorias por ciclo escolar, utilizando recurso de origen Federal y Estatal.
- 3) El Personal de la Entidad se encuentra a adscrita a la Secretaría de Educación y Cultura.
- 4) Cuentas por Cobrar: No existe una reserva para cuentas incobrables, aquellas que se presentaran como irrecuperables se cancelarán en el ejercicio en que se conocen previa autorización.
- 5) Mobiliario y Equipo: Las inversiones en activo fijo se están registrando de acuerdo al las normas y criterios que establece la conac durante el mes de junio de 2015 se llevo acabo el calculo de la depreciacion acumulada para el mobiliario y equipo registrandose en la contabilidad por primera vez.
- 6) Inmuebles: Lo referente al inmueble es un comodato por parte del Gobierno del Estado de Sonora, que se ocupa como oficinas para la dirección y operación de la Entidad.

7) Cuentas por pagar a corto plazo: En este renglón se registran las aportaciones económicas que realizan Diputados Locales, para otorgar becas a estudiantes.

Hoja 4 de 5

8) Ingresos: Los ingresos se registran en la fecha que son entregados por parte de la Secretaría de Hacienda.

9) Egresos: Los egresos se registran al momento que se devengan, afectando el presupuesto de egresos como recursos comprometidos.

10) Entorno Fiscal: La Entidad no es sujeta al Impuesto Sobre la Renta, sin embargo tiene la obligación de retener el Impuesto Sobre la Renta y a exigir que la documentación reúna los requisitos fiscales cuando se efectúan los pagos a terceros y estén obligados a ello, de acuerdo a la ley.

Además, la Entidad no es contribuyente del Impuesto al Valor Agregado, por lo que reconoce como parte del gasto el Impuesto al Valor Agregado que le es trasladado en los pagos de bienes y servicios.

11) Control Presupuestal: La entidad observa a través de su sistema contable el control de sus ingresos y el ejercicio presupuestal del gasto, analizando sus variaciones con respecto al presupuesto autorizado, así como su vinculación con el avance físico financiero de las metas programadas. Su finalidad de control es de evaluar los resultados obtenidos respecto a los objetivos previstos al iniciar el ejercicio.

Hoja 5 de 5

Director General



Dirección de Planeación y Administración

MTRO. JOSÉ LUIS IBARRA APODACA

C.P. RUBÉN ENRIQUE ORTIZ TIZNADO

Sistema Estatal de Evaluación  
Estado Analítico del Activo  
INSTITUTO DE BECAS Y ESTIMULOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA  
Al 31 DE DICIEMBRE DE 2015

ETCA-I-06

(PESOS)

TRIMESTRE: CUARTO DE 2015

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
<b>ACTIVO</b>	\$4,720,706.64	\$166,642,845.22	\$169,805,937.53	\$1,557,614.33	-\$3,163,092.31
<b>Activo Circulante</b>	\$4,154,223.51	\$166,968,296.56	\$169,763,436.54	\$1,359,083.53	-\$2,795,139.98
Electivo y Equivalentes	\$4,154,223.51	\$94,799,931.97	\$97,595,071.95	\$1,359,083.53	-\$2,795,139.98
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes					
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		\$72,168,364.59	\$72,168,364.59	\$0.00	\$0.00
Inventarios					
Almacenes					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes					
Otros Activos Circulantes					
<b>Activo No Circulante</b>	\$566,483.13	-\$325,451.34	\$42,500.99	\$198,530.80	-\$367,952.33
Inversiones Financieras a Largo Plazo					
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo					
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso					
Bienes Muebles	\$564,971.13	-\$106,842.36		\$458,128.77	-\$106,842.36
Activos Intangibles					
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulado de Bienes	\$0.00	-\$218,608.98	\$42,500.99	-\$261,109.97	-\$261,109.97
Activos Diferidos	\$1,512.00			\$1,512.00	\$0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes					
Otros Activos no Circulantes					

HERMOSILLO SONORA A 31 DE DICIEMBRE DE 2015

DIRECTOR GENERAL

MTR. JOSE LUIS IBARRA APODACA

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN Y CULTURA  
INSTITUTO DE BECAS Y  
ESTIMULOS EDUCATIVOS  
DEL ESTADO DE SONORA  
Hermosillo, Sonora

DIRECTOR DE PLANEACION Y ADMINISTRACION

C. P. RUBEN ENRIQUE ORTIZ TIZNADO



Sistema Estatal de Evaluación  
 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos  
**INSTITUTO DE BECAS Y ESTIMULOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA**  
 AI 31 DE DICIEMBRE DE 2015  
 (PESOS)

ETCA-I-07

TRIMESTRE: CUARTO DE 2015

DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O PAÍS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<i>Subtotal Corto Plazo</i>				
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<i>Subtotal Largo Plazo</i>				
Otros Pasivos	NACIONAL	VARIOS	\$3,313,318.82	\$17,090.72
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>			<b>\$3,313,318.82</b>	<b>\$17,090.72</b>

HERMOSILLO SONORA A 31 DE DICIEMBRE DE 2015

DIRECTOR GENERAL  
 MTR. JOSÉ-LUIS IBARRA APODACA

GOBIERNO DEL ESTADO  
 SONORA  
 SECRETARÍA DE  
 EDUCACIÓN Y CULTURA  
 INSTITUTO DE BECAS Y  
 ESTIMULOS EDUCATIVOS  
 DEL ESTADO DE SONORA  
 Hermosillo, Sonora

DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
 C. P. RUBÉN ENRIQUE ORTIZ TIZNADO

Sistema Estatal de Evaluación  
Estado Analítico de Ingresos  
INSTITUTO DE BECAS Y ESTIMULOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA  
del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015  
(PESOS)

TRIMESTRE: CUARTO DE 2015

Rúbricas de los Ingresos	(1)	(2)	(3= 1 +2)	(4)	(5)	(6)	(7)	Variación Vs. Original (B= 5 - 1)	% de Avance Anual (B= 5/1)
Ingresos Original Anual	Ingresos Estimado Original Anual	Ampliaciones y Reducciones (+ o -)	Ingresos Modificado Anual	Ingresos Devengado Anual	Ingresos Recaudado Anual	Ingresos Devengado Trimestral	Ingresos Recaudado Trimestral		
Saldo Inicial Caja y Bancos	\$ 4,184,223.81								
1 Impuestos									
2 Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social									
3 Contribuciones de Mejoras									
4 Derechos									
5 Productos									
Comandas									
Capital									
6 Apoyamientos									
Comisos									
Capital									
7 Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios									
8 Participaciones y Aportaciones									
9 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas FEDERALES									
10 Ingresos Derivados de Financiamiento									
Total	\$ 73,711,200.00	\$ -	\$ 73,711,200.00	\$ 71,951,028.38	\$ 71,951,028.38	\$ 21,442,895.96	\$ 21,442,895.96	\$ -1,790,171.62	98%
	\$ 73,711,200.00	\$ -	\$ 73,711,200.00	\$ 71,951,028.38	\$ 71,951,028.38	\$ 21,442,895.96	\$ 21,442,895.96	\$ 1,780,171.62	98%

GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN Y CULTURA  
INSTITUTO DE BECAS Y  
ESTIMULOS EDUCATIVOS  
DEL ESTADO DE SONORA  
Mérida, Sonora

MTRO. JOSÉ LUIS IBARRA APODACA  
DIRECTOR GENERAL

C.P. RUBEN ENRIQUE ORTIZ TIZNADO  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Rubros de los Ingresos	(1)	(2)	(3= 1 +2)	(4)	(5)	(6)	(7)	Variación Vs Original (8= 5 - 1)	% de Avance Anual (9= 5/1)
Ingresos Original Anual	Ingresos Estimado Original Anual	Ampliaciones y Reducciones (+ o -)	Ingresos Modificado Anual	Ingresos Devengado Anual	Ingresos Recaudado Anual	Ingresos Devengado Trimestral	Ingresos Recaudado Trimestral		
<b>Ingresos del Gobierno</b>									
Impuesto:									
Contribuciones de mejoras									
Derechos									
Productos									
Comercio									
Capital									
Aprometamientos									
Comercio									
Capital									
Participaciones y Aportaciones									
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas									
<b>Ingresos de Organismos y Empresas</b>									
Cuentas y aportaciones de Seguridad Social									
Ingresos por ventas de Bienes y Servicios									
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas. FEDERALES	\$ 73.711.200.00		\$ 73.711.200.00	\$ 71.051.028.38	\$ 71.051.028.38	\$ 21.442.895.96	\$ 21.442.895.96	\$ 1.760.171.62	98%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas. ESTATALES									
<b>Ingresos derivados de Financiamiento</b>									
Ingresos Derivados de Financiamientos									
<b>Total</b>	\$ 73.711.200.00	\$ -	\$ 73.711.200.00	\$ 71.051.028.38	\$ 71.051.028.38	\$ 21.442.895.96	\$ 21.442.895.96	\$ 1.760.171.62	98%

MINISTERIO DEL ESTADO  
DE HACIENDA  
SECRETARÍA DE  
ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
INSTITUTO DE ANÁLISIS Y  
ESTADÍSTICA ECONÓMICA  
DEL ESTADO DE SONORA  
Alamitos s/n, Tijuana

MTRO. JOSÉ LUIS IBARRA APODACA  
DIRECTOR GENERAL

C.P. RUBEN ENRIQUE ORTIZ TIZNADO  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

1 Los Ingresos Excedentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley de Ingresos del Estado y Ley de Contabilidad Gubernamental.

El importe reflejado siempre debe ser mayor a cero. Nunca en negativo.

El saldo inicial de Caja y Bancos es informativo. No SE SUMA EN EL TOTAL.



**Sistema Estatal de Evaluación**  
**Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables**  
**INSTITUTO DE BECAS Y ESTIMULOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA**  
**al 31 de Diciembre de 2015**

ETCA-II-08-A

(PESOS)

TRIMESTRE: CUARTO DE 2015

<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>\$71,951,028.38</b>
<b>(MAS)</b>		
<b>2. Ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>1,064,353.44</b>
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
<b>Otros ingresos contables no presupuestarios</b>	<b>1,064,353.44</b>	
<b>(MENOS)</b>		
<b>3. Ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>-</b>
Productos de capital		
Aprovechamientos de capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
<b>Otros ingresos presupuestarios no contables</b>		
<b>4. Ingresos Contables (4= 1 + 2 - 3)</b>		<b>\$73,015,381.82</b>

HERMOSILLO SONORA A 31 DE DICIEMBRE DE 2015

DIRECTOR GENERAL

MTRO. JOSE LUIS IBARRA APODACA

  
 GOBIERNO DEL ESTADO  
 DE SONORA  
 SECRETARIA DE  
 EDUCACIÓN Y CULTURA  
 INSTITUTO DE BECAS Y  
 ESTIMULOS EDUCATIVOS  
 DEL ESTADO DE SONORA  
 Hermosillo, Sonora

DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

C.P. RUBEN ENRIQUE ORTIZ TIZNADO

Sistema Estatal de Evaluación  
Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos  
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
**INSTITUTO DE BECAS Y ESTIMULOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA**  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015  
(PESOS)

TRIMESTRE: CUARTO DE 2015

Ejercicio del Presupuesto Capítulo del Gasto	Egresos Aprobado Anual (1)	Ampliaciones/ (Reducciones) (2)	Egresos Modificado Anual (3=1+2)	Egresos Desviado Anual (4)	Egresos Pagado Anual (5)	Egresos Desviado Trimestral (6)	Egresos Pagado Trimestral (7)	Subejercicio (8 = 3 - 4)	% Avance Anual (9= 4/3)
1000 Servicios Personales	\$96,000.00	\$1,230,177.66	\$1,326,177.66	\$1,403,930.03	\$1,403,930.03	\$446,571.58	\$446,571.58	-\$77,752.35	105%
2000 Materiales y Suministros	\$268,410.00	\$55,000.00	\$323,410.00	\$241,322.53	\$241,322.53	\$104,366.75	\$104,366.75	\$82,087.47	75%
3000 Servicios Generales	\$542,000.00	\$18,000.00	\$560,000.00	\$247,656.53	\$247,656.53	\$39,597.61	\$39,597.61	\$312,341.47	44%
4000 Transferencias, Aportaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$72,736,200.00	\$120,000.00	\$72,856,200.00	\$70,597,811.64	\$70,597,811.64	\$21,069,436.64	\$21,069,436.64	\$2,260,388.36	97%
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$75,000.00		\$75,000.00	\$8,236.00	\$8,236.00			\$66,764.00	11%
6000 Inversión Pública									
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones									
8000 Participaciones y Aportaciones									
9000 Deuda Pública									
<b>Total del Gasto</b>	<b>\$73,719,610.00</b>	<b>\$1,423,177.66</b>	<b>\$75,142,787.66</b>	<b>\$72,498,956.73</b>	<b>\$72,498,956.73</b>	<b>\$21,659,972.58</b>	<b>\$21,659,972.58</b>	<b>\$2,643,828.95</b>	<b>96%</b>

SEC

  
 GOBIERNO DEL ESTADO  
 DE SONORA  
 SECRETARÍA DE  
 EDUCACIÓN Y CULTURA  
 INSTITUTO DE BECAS Y  
 ESTIMULOS EDUCATIVOS  
 DEL ESTADO DE SONORA  
 Hermosillo, Sonora

HERMOSILLO SONORA A 31 DE DICIEMBRE DE 2015

DIRECTOR GENERAL

MTRD. JOSE LUIS BARRA APODACA.

DIRECTOR DE PLANEACION Y ADMINISTRACION  
C.P. RUBEN ENRIQUE ORTIZ TINZANO